

ACTA NÚMERO SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO. En las oficinas del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince calle Poniente, edificio Urrutia Abrego número dos, Centro de Gobierno, a las trece horas del día viernes seis de mayo de dos mil dieciséis, siendo éste el lugar, día y hora señalados para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Administración, y estando presentes los siguientes consejales: propietarios, actuando con voz y voto, los señores: **Félix Cárcamo Campos, Carlos Francisco José Rodolfo Hurtado Soriano, José Alirio Rodríguez López, Ricardo Ernesto Paz López, Carlos Hipólito Álvarez** y miembros suplentes: **Iliana Argentina Quintanilla de Díaz, Ángela del Carmen Manzano Payán, Oscar Humberto Pérez, José Roberto Blanco Montenegro, Jorge Salvador Meza González y Dimas Mauricio Vanegas Cáceres**; actuando en esta sesión en calidad de propietaria la licenciada **Iliana Argentina Quintanilla de Díaz**, por estar sustituyendo al licenciado Luis Mario Flores Guillen, y el licenciado **José Roberto Blanco Montenegro**, por estar sustituyendo a la ingeniero Jenny Elibeth Medina de Ramírez, haciendo un total de siete miembros propietarios y los suplentes indicados, estando la asistencia requerida por la Ley se inició la sesión, con la agenda siguiente: I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM; II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA; III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES; IV. INFORMES DE ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. a) Aprobación del Plan Operativo Anual. V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. VI. VARIOS. **PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.** Se comprobó el quórum, tal como se ha referido anteriormente, actuando en calidad de propietarios, siete miembros. **PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se dio lectura a la agenda propuesta, agregando en el punto IV. Informes de Administración Superior, la letra b) Sistema Nacional de Empleos; en el punto V. Aspectos Administrativos, se tratará la letra a) Nombramiento de Delegados a la I Asamblea General Ordinaria-CONACOES; en el punto VI. Varios, se tratará el informe de reunión programada en el Banco Central de Reserva, posteriormente fue aprobada. **PUNTO TRES.**

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS CINCUENTA Y

TRES. Se procedió a dar lectura al acta número setecientos cincuenta y tres de fecha veintidós de abril de dos mil dieciséis, la cual fue modificada estableciéndose que por unanimidad se acuerda autorizar los costos de renovación de la certificación de ISO 9001-2008 y posteriormente fue aprobada. **PUNTO CUATRO. INFORMES DE ADMINISTRACIÓN SUPERIOR.**

a) Aprobación del Plan Operativo Anual. El licenciado Félix Cárcamo Campos realizó la presentación del Plan Operativo Anual- (POA), para el presente año, explicando el contenido del mismo, manifestando que además de lo que se encuentra plasmado en el documento hay agendas complementarias al mismo, según los proyectos del gobierno; agregando que el documento ha sido enviado a cada uno de los correos electrónicos de los miembros del Consejo de Administración, por lo que espera observaciones, para que en la próxima sesión se proceda a su aprobación.

b) Sistema Nacional de Empleos. El licenciado Félix Cárcamo Campos informó que el pasado veintinueve de abril, fue invitada la institución a participar al lanzamiento del “Sistema Nacional de Empleos”, el objetivo es involucrar a las instituciones del Estado que se encuentren relacionadas con la generación de empleos en el país, que dichas instituciones lleven estadísticas fidedignas de los empleos que se están generando, con esta iniciativa se están gestando varias alianzas incluyéndose al sector privado, para el caso ya se estableció una alianza con BANCOVI; agregando que de parte de la institución se ha nombrado a la licenciada Karla Portillo de Santos, jefe de Recursos Humanos, quien estará coordinando el trabajo, en dicho lanzamiento se le entregó a INSAFOCOOP un reconocimiento por ser fundador de dicho esfuerzo. **PUNTO**

CINCO. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

a) Nombramiento de Delegados a la I Asamblea General Ordinaria- CONACOES. El licenciado Félix Cárcamo Campos informó que el próximo trece de mayo, se desarrollará la “I Asamblea General Ordinaria” convocada por la Comisión Provisional para la reactivación del Comité Nacional de Cooperativas de El Salvador - CONACOES- afiliadas a la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA), la convocatoria se encuentra firmada por el ingeniero Fredy E. Fuentes, Representante Nacional ante la CCC-CA, dicha Asamblea se celebrará en el Auditorium de BANCOVI; agregando

que en la Asamblea se aprobará el Reglamento del Comité y la elección de Directivos, razón por la cual se hace necesario nombrar al representante de INSAFOCOOP propietario y suplente para que asistan a dicha Asamblea; después de discutir el punto los miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Nombrar como delegado propietario al señor Dimas Mauricio Vanegas Cáceres y como delegado suplente al licenciado Félix Cárcamo Campos, para representar a INSAFOCOOP ante la Asamblea Nacional de CONACOES, a realizarse el trece de mayo del presente año, a las ocho horas en el Auditorium de BANCOVI, en esta Ciudad. **PUNTO SEIS. Varios. a) Reunión en Banco Central de Reserva (BCR), 27 de abril/2016.** El licenciado Félix Cárcamo Campos informó que la reunión que se encontraba programada para el veintisiete de abril del presente año, con el Banco Central de Reserva, la Superintendencia del Sistema Financiero, los Diputados de ARENA y el FMLN, e INSAFOCOOP, para tratar el tema de la regulación de Cooperativas, fue suspendida, por lo que se está a la espera de una nueva convocatoria; agregando que se encontró con algunos Diputados del FMLN, quienes le manifestaron que es necesario que el instituto trabaje una propuesta de ley en coordinación con la Superintendencia del Sistema Financiero, a efecto que las instituciones del Estado se pongan de acuerdo con el tema, razón por la cual no se ha enviado las reformas a la Ley de Creación de INSAFOCOOP. En este punto el señor Dimas Mauricio Vanegas manifestó, que el tema en el cual hay que ponerse de acuerdo con la Superintendencia se refiere a la Ley General de Asociaciones Cooperativas, y la ley que rige el funcionamiento de la institución es otro tema aparte, por lo que es necesario que se siga con el trámite para que sean aprobadas las reformas a la Ley de Creación del instituto; después de discutir el tema los miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Que el licenciado Félix Cárcamo Campos envíe a las instituciones respectivas las reformas a la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo-INSAFOCOOP. **b) Reconocimiento al licenciado Félix Cárcamo Campos.** El señor Dimas Mauricio Vanegas, manifestó que el período como Presidente de INSAFOCOOP del licenciado Félix Cárcamo Campos está por vencer, por lo que es importante darle un reconocimiento por su aporte al instituto y al cooperativismo

salvadoreño; los miembros del Consejo de Administración después de escuchar la propuesta **ACUERDAN:** Que se hagan las gestiones internas dentro de INSAFOCOOP a fin de dar una placa de reconocimiento al licenciado Félix Cárcamo Campos, por el aporte brindado al instituto en los periodos en los cuales ha fungido como Presidente del INSAFOCOOP y su aporte al cooperativismo salvadoreño. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente a las catorce horas con veinticinco minutos del mismo día.